



MUNICIPALIDAD DE CEDROS
FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS

TEL: 2768-1103, 2768-1144, 2768-1023, FAX: 2768-1029
 E-mail: municipalidadcedrosfm@hotmail.com



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cedros F.M., CERTIFICA Que en los Libros de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2017 se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice: Acta No.115, el día 01 de Octubre del año 2017 a las 10:00 a.m., con el objetivo de hacer realidad el CONVENIO suscrito entre el INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO (ITH) y (AMHON) el cual tiene como propósito principal fomentar y promover el turismo. Presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal David Castro Suarez con la asistencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal Manuel Ramón Torres y los Regidores: 1) Francisco Eugenio Reyes, 2) Pedro Antonio Reyes, 3) María Celina López, 4) Miguel Ramón Ramírez, 5) Tulio Torres, 6) Deysi Marisel Soto, 7) Adolfo Valle, 8) Julio Antonio Zúñiga, y por ante la Infrascrita Secretaria que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda: 1) comprobación del Quórum. 2) Aprobación de la agenda 3) el señor alcalde declaró abierta la sesión 4) la secretaria dio lectura a la correspondencia recibida en la forma siguiente: 6) Informe... 7) Asuntos Varios... 8) Acuerdos y Resoluciones: **LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO 1) Acordó y Aprobó subsidio a la Parroquia San José de la ciudad de Cedros. 2) Por su mayoría de Votos Acordó y Aprobó Presupuesto 2018 por vida Mejor, Pro-Honduras y Todos por la Paz de La Municipalidad de Cedros, Departamento de Francisco Morazán. 8) No habiendo más de que tratar se levantó la sesión. David Castro Suarez, Alcalde Municipal. Francisco Eugenio Reyes. Pedro Antonio Reyes. María Celina López. Miguel Ramón Ramírez. Tulio Torres. Deysi Marisel Soto. Adolfo Valle. Julio Antonio Zúñiga Firma y sello de. Leydys Dorallina Ortega. Secretaria Municipal.**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la Ciudad de Cedros F.M. a los 07 días del mes de Noviembre del 2017

LEYDYS DORALINA ORTEGA DIAZ
 Secretaria Municipal



Cedros in nostra Sanguinis



MUNICIPALIDAD DE CEDROS
FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS
TEL.: 2768-1103, 2768-1144, 2768-1023, FAX: 2768-1029
E-mail: municipalidadcedrosfm@hotmail.com



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaría Municipal de Cedros F.M., **CERTIFICA:** Que en los Libros de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2017, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice: Acta No.116, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Cedros, Francisco Morazán, el día 13 de Octubre del año 2017 a las 9:30 a.m., Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal David Castro Suarez con la asistencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal Manuel Ramón Torres y los Regidores: 1) Francisco Eugenio Reyes, 2) Pedro Antonio Reyes, 3) María Celina López, 4) Miguel Ramón Ramírez, 5) Tullo torres, 6) Deysi Marisel soto, 7) Adolfo Valle, 8) Julio Antonio Zúniga, y por ante la Infrascrita Secretaria que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda: 1) comprobación del Quorum. 2) Aprobación de la agenda 3) el señor alcalde declaro abierta la sesión 4) la secretaria dio lectura a la correspondencia recibida en la forma siguiente. 5) Informe..... 6) Asuntos Varios... 7) **Acuerdos y Resoluciones:** **LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO** 1) **Acordó y Aprobó La Adjudicación del Proyecto Pavimentación de calles con concreto Hidraulico WHITE TOPPING, Carretera principal Casco urbano Municipio de Cedros, Departamento de Francisco Morazán a la Empresa Constructora y Supervisora JAYBET S. de R.L. de C.V. con su representante y Gerente General el Ingeniero Juan Alexander Amador Espinoza con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, con Tarjeta de Identidad Numero 0801-1982-06197 y RTN Numero 08011982061978.** 2) **Por su mayoría de Votos Acordó y Aprobó Creación de plaza bajo el nombre Gerencia Administrativa Municipal a partir del año 2018.** 3) **Acordó y Aprobó Nota de crédito por un valor de Lps. 95,286.05 La cual no aparece registrada en el Tercer trimestre 2017, porque en ese momento se desconocía dicho registro, cabe mencionar que la misma aparecerá registrada en el cuarto trimestre 2017.** 4) **Acordó y Aprobó Aumento Salarial a partir del presupuesto del año 2018 a los siguientes Departamentos: Secretaría Municipal un incremento de cuatro Mil Lempiras más, Tesorería Municipal Incremento de Dos mil lempiras más, ya que estos Departamentos de Trabajo no son sujetos a decreto de ajuste por salario mínimo.** 5) **Acordó y Aprobó incremento de Diez mil lempiras más al salario mensual de Alcalde Municipal, a partir del presupuesto 2018.** 6) **Acordó y Aprobó La Rendición de Cuentas GL en sus catorce formas acumulada al tercer trimestre, con ingresos de L. 15, 093,887.07 y Egresos L. 14, 562,501.93** 7) **Acordó y Aprobó El Informe de Avance Físico y financiero de proyectos y el gasto ejecutado Correspondiente al Tercer Trimestre 2017.** 8) **Acordó y Aprobó juramentación e Inscripción del patronato pro-mejoramiento Barrio Los Pinares, Cedros, F.M.** 9) **Acordó y Aprobó juramentación e inscripción del Grupo Campesino San Antonio, Pueblo Nuevo, Cedros.** 10) **Acordó y Aprobó juramentación e Inscripción del Patronato Pro-Desarrollo Comunal Chirinos.** 11) **Acordó y Aprobó juramentación e inscripción del Patronato de la Comunidad Eñitzatillo.** 12) **Acordó y Aprobó juramentación e Inscripción del**



MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS

TEL: 2768-1103, 2768-1144, 2768-1023, FAX: 2768-1029

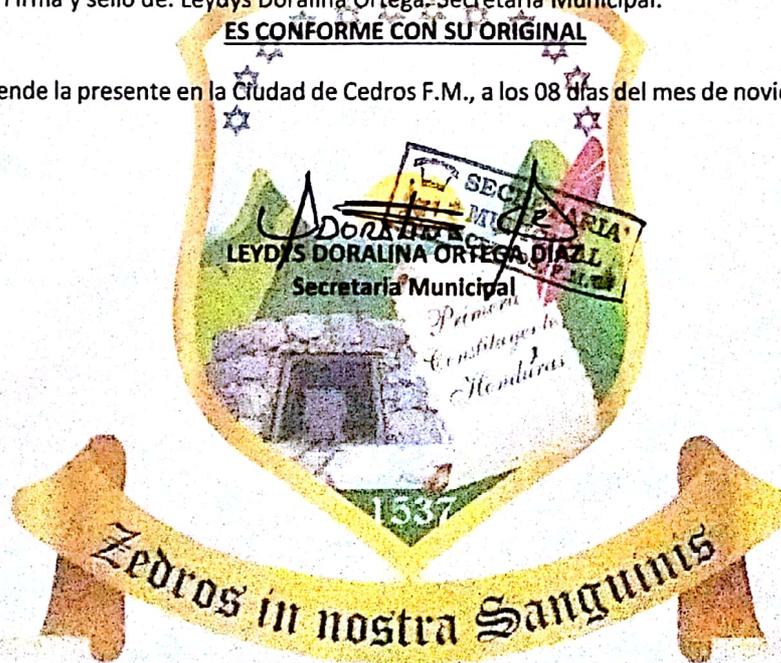
E-mail: municipalidadcedrosfm@hotmail.com



Patronato Comunal Unión y Esfuerzo, La Montañita, Cedros. 13) Acordó y Aprobó juramentación e inscripción del Patronato Pro Desarrollo Nueva Esperanza del Bo. El Chancuaco. 14) Acordó y Aprobó solicitud presentado por el Patronato Los Planes donde solicitan materiales PVC. 14) Acordó y Aprobó reforzar bases del Puente La Presa, Agalteca, como Contraparte de esta Municipalidad. 15) Acordó y Aprobó que durante este el Juicio sobre la demanda interpuesta a esta Municipalidad por parte del Señor Juan Bautista Velásquez no se podrá ejecutar ningún trámite en esta Municipalidad, hasta que se resuelva dicho caso. 15) Acordó y Aprobó que las solicitudes en relación a la adjudicación de terrenos no se dará respuesta hasta que se resuelva caso pendiente con el Sr. Juan Bautista Velásquez; caso contrario que sean solicitudes de dominio Pleno. 15) Acordó y Aprobó la cantidad de L. 15,000.00 para compra de uniforme a empleados Municipales en fecha 15 de septiembre. 15) Acordó y Aprobó subsidio por el valor de L. 74,300.00 ejecutado en feria Cultural y Turística de la Ciudad de Cedros, F.M. 8) No habiendo más de que tratar se levantó la sesión. David Castro Suarez, Alcalde Municipal. Francisco Eugenio Reyes, Pedro Antonio Reyes. María Celina López. Miguel Ramón Ramírez. Julio Torres. Deysi Marisel Soto. Adolfo Valle. Julio Antonio Zúñiga Firma y sello de. Leydis Doralina Ortega, Secretaria Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la Ciudad de Cedros F.M., a los 08 días del mes de noviembre del 2017



Cedros in nostra Sanguinis